



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (6189)
16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Montería Córdoba y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

[Handwritten signature]

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

[Handwritten signature]



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Montería - Córdoba.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Montería Departamento de Córdoba a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN MONTERÍA -CÓRDOBA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1063290869	ANDRES DAVID CALLE AGUAS
DIPUTADO MAS VOTADO EN MONTERÍA -CÓRDOBA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	50913612	LUDYS ESTHER RODRIGUEZ ANGULO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN MONTERÍA -CÓRDOBA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	51701356	ARLETH PATRICIA CASADO DE LOPEZ
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN MONTERÍA -CÓRDOBA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	10768873	RAFAEL ARTURO MADRID OROZCO
	1067881222	ALBERT DAVID GALVAN BENITEZ
	1067871091	DUVAN YESID SAANCHEZ MARTINEZ
	50929895	MARTIRIS ELENA HOYOS HERNANDEZ
	1067966071	DANIEL FERNANDO MARQUEZ ESPRIELLA
	1067892903	ANGELICA MARIA CABRALES POLO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	34983929	ANA BEATRIZ ZUÑIGA PRADA
	1067946907	ANDRÉS FELIPE BENÍTEZ GÓMEZ
	1077438326	JHENNIFFER MARMOLEJO DAVILA
	10768287	JAIME ALFONSO VALLEJO MENDOZA
	72135569	ANTONIO GABRIEL FLEREZ MARTINEZ
	1067920255	EDUARDO JOSE BALOCO MARTINEZ
	1067859837	MIGUEL ANGEL GALLEGO MARTINEZ
	1067948670	MARIA JOSE PATERNINA PICO
	1067915946	DANILO ANDRES HERNANDEZ GOMEZ
	78076097	DANNIS JAVIER MORELO PEREIRA
	50935347	YIRA PATRICIA GUERRA ROJAS

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	10768873	RAFAEL ARTURO MADRID OROZCO
VICEPRESIDENTE	1067881222	ALBERT DAVID GALVAN BENITEZ
TESORERO	1067892903	ANGELICA MARIA CABRALES POLO

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Montería - Departamento de Córdoba al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1067946907	ANDRES FELIPE BENITEZ GOMEZ

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Montería - Departamento de Córdoba al (la) ciudadano (a) Liberal:

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	78027688	GUSTAVO ADOLFO PEREZ PEREZ

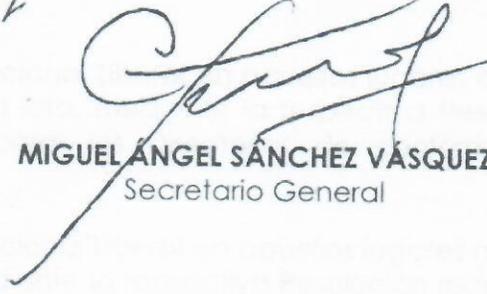
ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Montería Departamento de Córdoba, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General